



# DIPLOMATURA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN SALUD

# 2023



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



ESCUELA  
DE GOBIERNO  
EN SALUD  
FLOREAL  
FERRARA

MINISTERIO  
DE SALUD



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
BUENOS  
AIRES



## FUNDAMENTACIÓN

La DIPLOMATURA UNIVERSITARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN SALUD se encuentra regulada por lo establecido en la Ordenanza Nro. 290/16 de la UNLP en lo pertinente y demás normas que resulten aplicables. La propuesta curricular es iniciada a partir de un Acuerdo de trabajo, una elaboración y diseño conjunto entre LA ESCUELA DE GOBIERNO EN SALUD “FLOREAL FERRARA”, LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO EN SALUD y las PROSECRETARIAS DE SALUD Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNLP.

La propuesta educativa se fundamenta en la necesidad de construir nuevos saberes desde los cuales (repensar) el campo de la salud desde un enfoque feminista e interseccional. Creemos que los feminismos en tanto movimiento político pero también epistemológico, han venido a interpelar las prácticas que estructuran la vida cotidiana como así también aquellas que se despliegan en el campo de la salud, sus actores e instituciones. En este sentido, los saberes producidos por los feminismos, contribuyeron y contribuyen a legitimar otras formas de producir conocimiento, de hacer ciencia y a incorporar al campo de la salud saberes que muchas veces no son considerados “dentro del campo” pero que constantemente lo interpelan y lo ponen en tensión con el objetivo de producir salud de una manera no hegemónica o normativa.

En este sentido, pensamos en el campo de la salud como un espacio sociopolítico más amplio en el cual muchos eventos de salud no suceden dentro de las instituciones formales, es decir, los establecimientos sanitarios. Estos saberes no construidos desde las esferas del poder son los que queremos estudiar y compartir a través de las rondas de esta diplomatura.<sup>1</sup> El propósito de la Diplomatura es contribuir a la construcción de un pensamiento crítico que habilite nuevas prácticas en salud equitativas, territoriales, históricas, que se inscriban en el marco de derechos, habilitante de deseos, centradas en el cuidado, que se construyan en conjunto con la comunidad y los y las trabajadores organizados/as.

Se pretende que el saber y el pensar de los movimientos populares y feministas estructuren el trayecto formativo de la diplomatura y el campo de la salud, desde un pensamiento plural y situado, que ponga en tensión el pensamiento unívoco, cientificista, individualista, homogéneo y opresor que él mismo despliega.

A su vez, se sustenta en las intersecciones en torno a las concepciones de género, sexualidades e inequidades, como lentes para mirar los procesos de salud/enfermedad/cuidado/atención en las instituciones y cómo éstas colaboran a través de cierto marco regulatorio en la producción de los cuerpos sexuados. La interseccionalidad como herramienta de análisis permite estudiar, entender y responder de qué manera el género se cruza con otros condicionantes, generando experiencias únicas, tanto de opresión como de privilegio.

El campo de la salud no está exento de dichos atravesamientos y las instituciones, en tanto ámbitos no neutrales, socializan diferencial y desigualmente a quienes pasan por ellas. “La sexualidad es un dispositivo histórico. En otras palabras, es una invención social una vez que se constituye históricamente a partir de diversos discursos sobre el sexo: discursos que regulan, que normalizan, que instauran saberes, que producen verdades” (López Louro, 1999). En sintonía con este proceso, existen una serie de supuestos en el análisis y abordaje de las experiencias de salud, que se caracterizan por el individualismo y la a-historicidad, la pasividad

<sup>1</sup>Se propone el término “ronda” como dispositivo de encuentro entre personas que, ubicadas en grupo a modo de círculo, toman democráticamente la palabra y en esta propuesta, van adquiriendo y compartiendo aprendizajes que les permitan producir desplazamientos desde el lugar de lo instituido hacia lugares de reciprocidad y reconocimiento que demandan prácticas instituyentes.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



ESCUELA  
DE GOBIERNO  
EN SALUD  
FLOREAL  
FERRARA

MINISTERIO  
DE SALUD



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
BUENOS  
AIRES



del paciente y por ende, del poder para decidir sobre su cuerpo y el lugar que ocupa el conocimiento científico como lugar del poder /saber médico.

A tal fin, la propuesta recupera los aportes y antecedentes de otras experiencias de distintas Unidades Académicas de la UNLP. Entre ellas se mencionan el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG), y la Especialización en Educación en Géneros y Sexualidades de la FaHCE; Área de Género y Diversidad Sexual de la FTS; Laboratorio de Comunicación y Género, Especialización en Comunicación Social, Periodismo y Género, el Espacio de Atención en Violencia de Género, Espacio de Salud Sexual Integral de la FPyCS y Asesoría en Salud Sexual Integral de la UNLP, Diplomatura en Género y Derechos Humanos de la Prosecretaría de DDHH UNLP, Especialización de Abordaje a las violencias interpersonales del ICJ de la FCyS.

## DESTINATARIAS/OS

Integrantes de equipos de salud que trabajan en establecimientos del sistema de salud de la Provincia de Buenos Aires. Especialmente a trabajadoras y trabajadores que se dedican a la atención de las personas con capacidad de gestar en sus procesos de salud sexual y (no) reproductiva, de embarazo, parto, puerperio y aborto, y del acceso a la salud de la población LGBTINB+.

Referentes de programas/ líneas de abordaje de maternidad y salud perinatal, salud sexual y diversidad de todo el territorio provincial.

Referentes de organizaciones de la comunidad.

Docentes / Formadores con articulación territorial.

## PROPÓSITO Y OBJETIVOS

### Propósito:

Esta diplomatura concebida en forma conjunta por la Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara, la Dirección Provincial de Equidad de Género en Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) tiene por propósito contribuir a la construcción de un pensamiento crítico que habilite nuevas prácticas en salud equitativas, territoriales, históricas, que se inscriban en el marco de derechos, habilitante de deseos, centradas en el cuidado, que se construyan en conjunto con la comunidad.

### - Objetivos generales:

Construir un pensar colectivo y praxis feministas para la gestión en salud.  
Transversalizar la perspectiva de géneros y derechos humanos en las prácticas de salud.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



ESCUELA  
DE GOBIERNO  
EN SALUD  
FLOREAL  
FERRARA

MINISTERIO  
DE SALUD



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
BUENOS  
AIRES



### - **Objetivos de aprendizaje:**

Problematizar aspectos del modelo organizacional hegemónico, y las prácticas en salud desde un enfoque interseccional y de equidad de género.

Construir un conocimiento situado que permita la reflexión sobre las prácticas y saberes que cada participante trae.

Desarrollar un pensamiento estratégico para diseñar e implementar políticas de gestión feminista en salud.

Diseñar estrategias que –desde estas miradas– contribuyan a producir cambios sustantivos en la atención en salud que desde diferentes espacios se brinda, reconociendo a ésta como un derecho humano.

## **CONTENIDOS y CRONOGRAMA 2023:**

### - **Módulo introductorio (Ronda inaugural)**

Problematización de conceptos claves sobre perspectiva de género y diversidad, integración del sistema de salud, interseccionalidad y nociones claves del campo de la salud. Presentación de la Escuela de Gobierno. Apertura de la Diplomatura y encuadre de trabajo.

### - **Introducción a la PEV**

Semana de vinculación con la PEV. Herramientas virtuales. Presentación en el campus por comisiones.

### - **Seminario 1:** Salud trans-feminista: políticas públicas de equidad de género en salud

**Ronda 1:** Gestión Feminista. Teoría y praxis en la construcción y gestión de políticas con equidad de género.

**Ronda 2:** Soberanía de los cuerpos.

Estructuras de poder en el campo de la salud

**Ronda 3:** Interseccionalidad.

Salud, Género y soberanía de los cuerpos

**Ronda 4:** Pedagogías y saberes para interpelar el campo de la salud

### - **Seminario 2:** Maternidades y salud perinatal: nuevas representaciones y prácticas

**Ronda 1:** Maternidades y estructuras de poder

**Ronda 2:** Derechos y Políticas en relación a la maternidad: Integralidad y equidad de género

**Ronda 3:** Soberanía de los cuerpos gestantes. Trans feminismos, subjetividades y organización en torno a la maternidad.

**Ronda 4:** Desafíos y reflexiones hacia nuevos paradigmas



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



ESCUELA  
DE GOBIERNO  
EN SALUD  
**FLOREAL  
FERRARA**

MINISTERIO  
DE SALUD



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**



- **Seminario 3:** Salud sexual: derechos sexuales y (no) reproductivos

**Ronda 1:** Del control poblacional a los derechos sexuales y (no) reproductivos.

**Ronda 2:** DSyDR. Disputas de sentido y relaciones de poder.

**Ronda 3:** Políticas del deseo, sexualidades y diversidades.

**Ronda 4:** Un epílogo para la transformación

- **Seminario 4:** Derechos en salud y políticas públicas para la comunidad LGBTNB+

**Ronda 1:** Derechos y políticas públicas en materia de diversidad sexual.

**Ronda 2:** Soberanía de los cuerpos y políticas de cuidado para la comunidad LGBTNB+.

**Ronda 3:** Trans feminismos y organización. Políticas integrales de salud para la población LGBTNB+

**Ronda 4:** Orgullo y revolución

- **Seminario/ Taller transversal:** Políticas Públicas Integrales. Rondas transversales transfeministas

Tres Rondas transversales sobre Estrategias de transformación del campo de la salud desde los transfeminismos.

Integración de las perspectivas de género e interseccionalidad para el diseño de políticas públicas integrales. Interculturalidad y salud. La intersectorialidad como dispositivo para el diseño de las políticas públicas con equidad.

Hacia la integración y construcción de políticas públicas transfeministas: nuevo paradigma para lograr la equidad en salud.

- **Encuentro de Cierre de la Diplomatura**

Ronda de cierre formal de la 3era cohorte de la Diplomatura de Equidad de Género en Salud

- **Tutorías de orientación y acompañamiento para la elaboración del trabajo final**

Estrategias para el diseño del proyecto de intervención en equidad de género, con orientaciones específicas vinculadas a los sub-temas y campos de actuación socio-profesional

- **Escritura del TF**

Trabajo de producción para acreditar como Diplomado/a/e



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



ESCUELA  
DE GOBIERNO  
EN SALUD  
FLOREAL  
FERRARA

MINISTERIO  
DE SALUD



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
BUENOS  
AIRES



## MODALIDADES

La Diplomatura se realizará de forma virtual. Se utilizará la Plataforma educativa Virtual (PEV) de la Escuela de Gobierno en Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, para las inscripciones al curso, realización de actividades y foros, incorporación de materiales educativos, evaluación y tutorías a distancia. Tiene una frecuencia semanal en modalidad mixta: una semana con encuentro sincrónico virtual (ronda) los días martes de 14 a 16:00 hs y otra semana, videos o actividades asincrónicos.

## METODOLOGÍA: actividades y recursos

La Diplomatura es una propuesta educativa que se sustenta en la perspectiva de la educación permanente en salud (EPS). Sus ejes se basan en los procesos de trabajo en salud, las necesidades que emergen de los servicios, el fortalecimiento de los equipos de trabajo y la construcción del conocimiento a partir de la revisión crítica de la práctica. Estos ejes implican nuevos desafíos para las instituciones formadoras en el actual contexto contemporáneo; la cooperación interinstitucional, la revisión crítica de los contenidos y metodologías que se utilizan, la contextualización de las acciones que se llevan adelante y la incorporación de la investigación educativa, son algunas de sus expresiones.

La propuesta metodológica consiste en rondas como dispositivo pedagógico y espacio de aprendizaje y producción de conocimiento. Proponemos la ronda no solo como una forma de organizar el espacio sino además como un modo de estructurar el encuentro y ordenar los saberes. En el pensamiento en ronda todas las voces circulan. Tomamos la invitación que nos hace Rita Segato a pensar en conversación, rompiendo los centros y las hegemonías transformando el espacio y el pensamiento en una conversación colectiva. En cada encuentro habrá invitadas/os que tienen un recorrido en el tema propuesto y son convocadas/os para hacer aportes y compartir reflexiones que permitan profundizar en las temáticas de cada uno de los seminarios.

Proponemos lecturas de tradición latinoamericana, popular y feministas para nutrirnos de sus pensamientos, pero también para interpelarlos y construir conocimientos situados, nuevos saberes históricos y colectivos. Apostamos a encuentros donde habite la pluralidad, las diferencias, las disidencias y haya lugar para todas las voces.

La Diplomatura cuenta con la figura de docentes invitados y docentes tutoras/es de la Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara, que acompañarán a los participantes en todo el trayecto formativo de la Diplomatura, con encuentros sincrónicos y seguimiento asincrónico de actividades, foros y trabajos por seminario.

En particular, es importante situar que se realizarán Rondas por Comisiones en distintos momentos del trayecto, así como se implementará el Seminario / Taller de manera intercalada con el fin de cada Seminario, con el objetivo de promover la articulación de contenidos hacia la organización, profundización y reflexión respecto de las propuestas que luego se expresarán en Trabajo Final de la Diplomatura.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



ESCUELA  
DE GOBIERNO  
EN SALUD  
FLOREAL  
FERRARA

MINISTERIO  
DE SALUD



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
BUENOS  
AIRES



## DURACIÓN

La diplomatura tiene una duración de 200 horas y su implementación será anual. Se compone de 5 seminarios organizados en rondas alrededor de diferentes ejes temáticos. Se desarrollarán los primeros 4 de manera consecutiva y el Seminario 5 se implementará de modo transversal. Cada Seminario contará con la entrega de un trabajo práctico. El trabajo práctico del Seminario 5 constituye el Trabajo Final Integrador.

## EVALUACIÓN

Se prevé una evaluación de proceso, a partir de los contenidos y aprendizajes que se ponen en juego en cada Seminario y en cada Ronda; y una evaluación final que consta de la presentación de un Trabajo Integrador bajo diversos formatos (proyecto de intervención, sistematización de experiencias, análisis de programas, etc.) con anclaje institucional y/o socio-comunitario, vinculado a una problemática inherente al campo de la salud.

## REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

Realización de trabajos prácticos y aprobación de un Trabajo Final Integrador. La Certificación final de la Diplomatura de Equidad de Género está a cargo de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y de la Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



ESCUELA  
DE GOBIERNO  
EN SALUD  
FLOREAL  
FERRARA

MINISTERIO  
DE SALUD



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
BUENOS  
AIRES